# "Conociendo y aplicando los pasos para una orientación/consejería en anticoncepción"

Un manual para personal comunitario de salud Versión Final, Diciembre 2014

COMARCA NGÄBE-BUGLÉ



# **AGRADECIMIENTOS**

# PRESENTACIÓN

Debe ser elaborada por el MINSA.

# CONTENIDO

GLOSARIO	<i>(</i>
I. INTRODUCCIÓN	
II. OBJETIVOS DEL MANUAL	9
III. INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL MANUAL	10
IV. EL MODELO DE ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN ANTICONCEPCIÓN PARA LAS COMARCAS INDÍGENAS	y ÁREAS
RURALES DISPERSAS	12
1. ¿Qué es el modelo?	12
2. ¿Cuáles son las estrategias?	13
3. ¿Qué es la anticoncepción y la planificación familiar?	
V. LA ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN ANTICONCEPCIÓN	15
1. ¿Qué es?	15
2. ¿Para qué es?	16
3. ¿Cómo se hace?	17
4. ¿Quién orienta?	20
5. ¿Dónde se realiza?	20
6. ¿Cuándo se realiza?	2
VI. LA ACCIÓN EDUCATIVA GRUPAL	22
1. ¿Qué es?	22
2. ¿Cómo se hace?	23
3. ¿Quién realiza la acción educativa?	25
4. ¿Dónde se realiza?	26
5. ¿Con quiénes se realiza?	26
6. ¿Cuándo se realiza?	26
VII. EL DIÁLOGO INTERCULTURAL	28
1. ¿Qué es?	28
2. ¿Para qué es?	29
3. ¿Cómo se hace?	
4. ¿Quiénes participan en el diálogo?	3
5 ¿Dánde se realiza?	32

6. ¿Cuándo se realiza?
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS34
ABREVIATURAS Y SIGLAS35
GUÍAS DE APOYO (cuaderno adjunto)
Guía Nº 1: Características de los métodos anticonceptivos
Guía Nº 2: Flujos de la orientación/consejería en anticoncepción en espacios comunitarios
Guía N° 3: La salud y cosmovisión Ngäbe-Buglé
Guía Nº 4: Los derechos sexuales y derechos reproductivos
Guía N° 5: La igualdad de género

### **GLOSARIO**

Algunos términos clave en Ngäbere						
Tribe	Testículos					
Ti ngräbare	Partes del cuerpo					
Nigukeniekä	Vocero, una de las autoridades del Congreso Local					
Breko menegda nini bodo	Infecciones de Transmisión Sexual					
Brenkäi ni boto	Signos y síntomas					
Dobogo	Embarazo					
Monso merire ngäbokredäreve to räine javekuaire	Mortalidad materna					
Ni merire nain kränguembrere	Secreciones vaginales					
Ni boto ni	Persona/Personas					
Niren	Reproductivo					
Ni ton me jave	Relaciones sexuales					
Ni täne menain krädorire/ sö	Menstruación					
Agu migadre	Inyección/inyectable					
Kräga bianga	Médico botánico. Especialista que busca la medicina (plantas), para tratar la enfermedad y curarla					
Krikräkore	Plantas medicinales					
Kräko	Tableta					
Träguata	Condón					
Ni odeineme ñagare	Esterilidad en el varón					
Meri murore to nikeguarbe	Aborto					
Ni merire murore trätuaga	Prueba de embarazo					
	Anticonceptivos (en general)					
Ni biaga	Partera tradicional					
Monso merire dorie tonemegrübäde	Hemorragia					

Dobo ni meye	Madre tierra			
Sukia	Médico espiritual. Actúa como mediador entre el mundo			
	sobrenatural y simbólico con el mundo terrenal y material			
Kuian	Senos			
Monso tikuemerire	Esposa			
Tingrä barekaibe tikuemerire	Partes íntimas femeninas			
Teretde	Vagina			
Ni donie kringobe	Congreso General Ngäbe			
Ni doñiegnunangani condi ye to	Autoridad tradicional de la comunidad. Preside el Congreso			
kätore ni gnunangakondi	local			
Ju sribigo ja ngubarekuin	Servicios de salud			
	Salud sexual y reproductiva			
Ni ja ngubare	Parto			
N i bre	Puerperio			
Ni kukemigaga ñorore ye ni doñie	Vigilante de la comunidad, una de las autoridades del Congreso			
К	Local			
Ni braretikue	Esposo			
Kräkomrä ye kuin	Medicina Moderna			
Achí	Pene			

# I. INTRODUCCIÓN

El presente documento "Conociendo y aplicando los pasos para una orientación/consejería en anticoncepción. Un manual para personal comunitario de salud", es una herramienta para incorporar en la práctica cotidiana de los/as promotores/as y asistentes de salud u otro personal de la comunidad de la Comarca Ngäbe-Buglé el Modelo institucional de orientación/consejería en anticoncepción.

El Manual destaca los elementos importantes del Modelo de Orientación/Consejería en Anticoncepción para las Comarcas Indígenas y Áreas Rurales Dispersas de Panamá, y presenta las tres estrategias del Modelo:

- 1. La orientación/consejería en anticoncepción.
- 2. La acción educativa grupal.
- 3. El diálogo intercultural.

Cada estrategia señala los pasos necesarios para su aplicación. Además, el Manual está acompañado de cinco guías para que el personal comunitario las utilice como apoyo. Estas guías son:

Guía Nº 1: Características de los métodos anticonceptivos

Guía Nº 2: Flujos de la orientación/consejería en anticoncepción en espacios comunitarios

Guía Nº 3: La salud y cosmovisión Ngäbe-Buglé

Guía Nº 4: Los derechos sexuales y derechos reproductivos

Guía N° 5: La igualdad de género

El Manual cuenta con instrucciones para su utilización. Sin embargo, es importante recordar que este documento no sustituye la capacitación del personal comunitario que participa en la implementación del Modelo.

#### II. OBJETIVOS DEL MANUAL

Este Manual es una guía para el/la orientador/a comunitario que tiene por objetivos:

- Incorporar a la práctica cotidiana el Modelo de Orientación/Consejería en Anticoncepción del Ministerio de Salud (MINSA).
- Conocer y utilizar en la práctica cotidiana los 5 pasos de la Orientación/Consejería en Anticoncepción, para que las mujeres y hombres de la comunidad puedan decidir que método anticonceptivo usar y se pueda hacer la adecuada referencia al establecimiento de salud cuando corresponda.
- Conocer y aplicar acciones educativas grupales para ayudar a que las personas conozcan más y mejor los métodos anticonceptivos y se interesen en buscar una orientación/consejería en anticoncepción.
- Conocer y aplicar el diálogo intercultural entre personal de salud y líderes tradicionales, para identificar barreras para la anticoncepción y cómo trabajar en las soluciones, además de fortalecer el vínculo entre servicios y comunidad.

#### III. INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL MANUAL

#### PARA EL/LA ORIENTADOR/A:

Este Manual es una herramienta para que Usted la utilice en la orientación/consejería en anticoncepción, en acciones educativas grupales y en los diálogos interculturales.

Para la orientación/consejería, Usted tiene que:

- 1. Dar la orientación/consejería en las visitas domiciliarias programadas o durante las visitas de las giras itinerantes. Usted puede dar la orientación/consejería a solicitud de la persona o pareja interesada. También, cuando está en la visita puede preguntar a la persona o pareja/acompañante si ha/n recibido alguna orientación/consejería en anticoncepción, si no lo ha/n hecho o tiene/n dudas, diga que Usted está preparado/a para hacerlo.
- 2. Seguir los 5 pasos descritos en el Manual (Páginas 16-17).
- 3. Consultar la Guía Nº 1 cuando brinde la información completa del método anticonceptivo seleccionado por el/la usuario/a o pareja/acompañante.
- 4. Utilizar el rotafolio y el muestrario de métodos anticonceptivos en cada orientación que realice.

Para la acción educativa grupal, Usted tiene que:

- 1. Seguir los pasos señalados en este Manual (Páginas 21-23).
- 2. Utilizar el rotafolio y el muestrario de métodos anticonceptivos.

Para el diálogo intercultural, Usted tiene que:

- 1. Seguir los pasos señalados en este Manual (Página 28).
- 2. Elaborar y/o dar seguimiento al Plan de Mejoras como resultado del Diálogo.

La Guía N° 2 indica el recorrido sucesivo que tiene la orientación/consejería en la visita domiciliaria y en la visita de la gira itinerante.

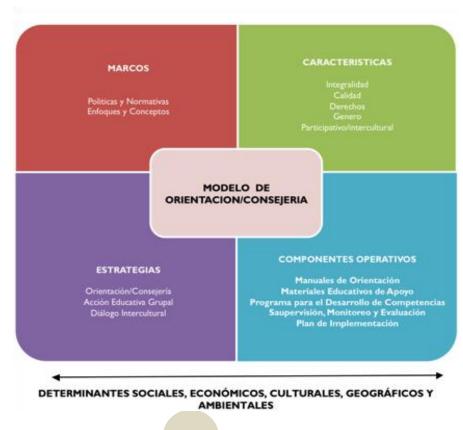
Las Guías de Apoyo  $N^{\circ}$  3, 4 y 5 le brindan información para conocer y promover los temas de salud, derechos e igualdad de género.

Recuerde que el manejo de cualquier material educativo es fundamental, por lo tanto, Usted debe, además de estar capacitado/a para ello, conocer muy bien el contenido de este Manual.

# IV. EL MODELO DE ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN ANTICONCEPCIÓN PARA LAS COMARCAS INDÍGENAS Y ÁREAS RURALES DISPERSAS

# 1. ¿QUÉ ES EL MODELO?

Es un conjunto de partes relacionadas entre sí, para poner en funcionamiento los servicios de orientación/consejería en anticoncepción en los servicios de salud y en la comunidad. Este Modelo se basa en las normas y política del Ministerio de Salud (MINSA), y busca mejorar el acceso y la calidad de atención de acuerdo con las necesidades de las personas.



#### 2. ¿CUÁLES SON LAS ESTRATEGIAS?

El Modelo cuenta con tres estrategias o maneras de llevar a la ejecución el Modelo. Estas estrategias son:

- 1. La orientación/consejería.
- 2. La acción educativa grupal.
- 3. El diálogo intercultural.

Con estas estrategias, el Modelo atiende:

- a) Las necesidades individuales de las personas o parejas en anticoncepción.
- b) La educación grupal a diferentes grupos (mujeres y hombres) de las comunidades.
- c) La participación conjunta de actores clave para fortalecer la oferta y demanda de los servicios de anticoncepción.

# 3. ¿QUÉ ES LA ANTICONCEPCIÓN Y LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR?

ANTICONCEPCIÓN

•Es el acceso de las personas a un conjunto de métodos u opciones anticonceptivas, lo que permite a las parejas y/o individuos ejercer sus derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR), y tomar decisiones informadas sobre tener o no hijos/as y cuándo tenerlos.

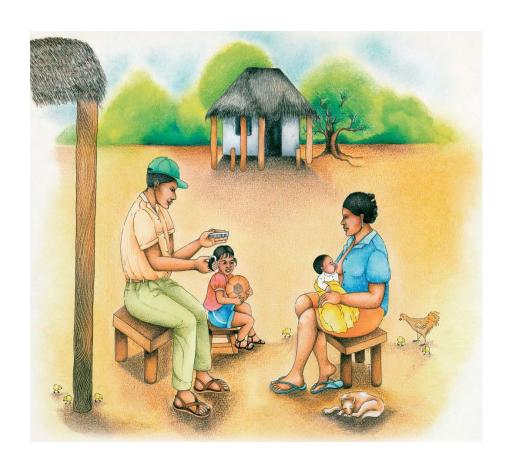
PLANIFICACIÓN FAMILIAR •Es el acceso de las personas a información y métodos anticonceptivos, para decidir sobre el número de hijos/as y el espaciamiento entre ellos/as.

# V. LA ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN ANTICONCEPCIÓN

# 1. ¿QUÉ ES?

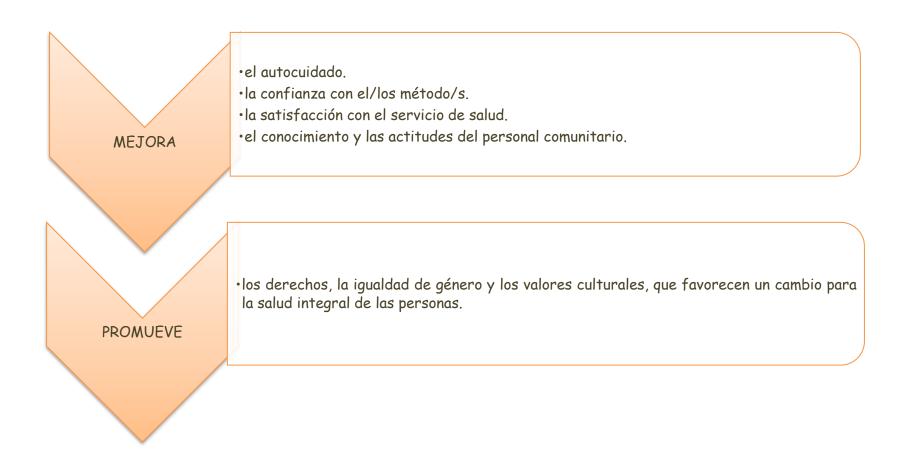
# Orientación/consejería en anticoncepción

Es cuando el orientador u orientadora facilita información a la mujer, al hombre o a la pareja/acompañante, para elegir el método anticonceptivo más adecuado, de acuerdo con sus necesidades y con las características del método elegido. Es importante respetar el derecho a la libertad de elección y decisión de la persona (Díaz y Cabral 2001).



# 2. ¿PARA QUÉ ES?

Para que las personas tomen sus propias decisiones y elijan el método anticonceptivo más adecuado para ellas. Además:



#### 3. ¿CÓMO SE HACE?

Como parte de las actividades de promoción y prevención en la comunidad, están las visitas domiciliarias programadas. En estas visitas el/la promotor/a o personal comunitario identifica a la persona o pareja que necesita orientación. En las giras itinerantes el personal de salud comunitario ofrece dar orientación/consejería en anticoncepción en forma individual y/o en pareja.

iRecuerde!

La anticoncepción es un derecho que salva vidas.

Para realizar la orientación/consejería se aplica Cinco Pasos, basándose en un diálogo que permite brindar información, escuchar a la persona y responder a sus necesidades. Estos pasos son los siguientes:

#### PASO 1

Establezca una relación cordial

- Salude amablemente a la persona o pareja: ¿Mä nibi ño/Mä to año? (¿Cómo está?).
- ·Preséntese: An nuga... (Me llamo, mi nombre es...)
- ·Pregunte o llame por su nombre cuando es una persona o pareja conocida.
- •Diga a la persona o pareja que puede/n tener la orientación en un lugar donde se sienta/n en confianza.
- ·Asegure que lo que se hable durante la orientación no se comentará o se dirá delante de otras personas. "Será mantenido en secreto"

#### PASO 2

Identifique las necesidades

- Pregunte a la persona o pareja si está/n pensando usar algún método anticonceptivo, esperar un tiempo para tener otros/as hijos/as o no tener más.
- ·Siga preguntando si conoce/n los métodos anticonceptivos, si ha/n usado alguno, cómo le/s ha ido con ese método, si tiene/n algún método de preferencia, cómo está su salud/enfermedad, la participación de la pareja en el cuidado de la salud.
- ·Muestre interés por lo que la persona o pareja dice/n.

PASO 3

Responda

a las
necesidades

- Responda sobre los temas que le comentaron, brindando la información necesaria.
- •Dé información detallada sobre el método anticonceptivo cuando la persona o pareja ya ha/n pensado en un método (¿Qué es? ¿Se puede quedar embarazada usando el método? ¿Cómo evita el embarazo? ¿Cómo se usa? ¿Qué molestias pueden presentarse? ¿Cuándo hay que ir al establecimiento de salud? ¿Cuándo se puede volver a embarazar?).
- Dé información detallada sobre todos los métodos anticonceptivos, si la persona o pareja no ha/n pensando en un método.
- ·Aclare dudas e inquietudes.
- ·Brinde información sobre los anticonceptivos disponibles en el establecimiento.
- •Utilice el rotafolio, el muestrario de métodos anticonceptivos y la Guía Nº 1 como ayuda.
- •Facilite la toma de decisión sobre un método anticonceptivo, preguntando a la persona o pareja cuál sería el método que le/s gustaría usar y si éste método elegido es conveniente. Promueva la participación de la pareja.

PASO 4

Verifique la comprensión

- ·Pida que la persona repita alguna información que se le dio sobre el método elegido. Por ejemplo: ¿Cómo se lo usa? ¿Cuándo debe ir al centro de salud?.
- •Solicite que haga/n la demostración de cualquier habilidad o procedimiento que se le haya enseñado. Por ejemplo: la colocación del condón.
- ·Aclare dudas con ejemplos sencillos.

PASO 5

Mantenga
la relación
cordial

- ·Haga la referencia a la instalación de salud o a la gira itinerante, en caso que el método elegido tenga que ser entregado o colocado por un personal de salud.
- ·Programe fechas para una visita de seguimiento.
- ·Informe a la instalación de salud la orientación realizada.

¡Recuerde!
Utilice la Guía
N° 1:
Características
de los métodos
anticonceptivos.

iRecuerde!

Durante la orientación

/consejería refuerce que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos.

# 4. ¿QUIÉN ORIENTA?

- ✓ El/la asistente de salud.
- ✓ El/la promotor/a.

Es necesario que el/la orientador/a esté capacitado/a para realizar las siguientes actividades:

- ✓ Aplicar los Cinco Pasos de la Orientación/Consejería en Anticoncepción en cada sesión de orientación individual o en pareja.
- ✓ Promover e informar sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos.
- ✓ Apoyar la igualdad de género, respondiendo a las necesidades de las mujeres y promoviendo la responsabilidad y participación de los hombres.
- Brindar información correcta y actualizada sobre los métodos anticonceptivos.
- ✓ Utilizar el manual, el rotafolio y el muestrario de métodos anticonceptivos.
- Referir a un establecimiento de salud cuando sea necesario.

#### 5. ¿DÓNDE SE REALIZA?

- ✓ En las giras itinerantes: se adecua un ambiente en la base de la gira.
- En las visitas domiciliarias.

En cualquiera de estos ambientes los requerimientos son:

- Que se tenga privacidad de acuerdo a las costumbres del lugar.
- ✓ Que se pueda contar con alguna mesa o banco para colocar los materiales educativos y las personas puedan estar cómodas durante la orientación.



iRecuerde!
Revise la Guía N° 2:
Flujos de la
orientación/consejería
en anticoncepción en
espacios comunitarios.

# 6. ¿CUÁNDO SE REALIZA?

Durante las giras itinerantes y/o las visitas domiciliarias que el/la promotor/a hubiera programado. En el siguiente cuadro se detalla a quiénes se les dará la orientación y en qué momentos.

A quiénes se dará orientación/consejería	Momentos clave de orientación en las comunidades				
Mujeres en edad fértil y/o pareja (en edad de tener bebés)	<ul><li>Durante las giras itinerantes.</li><li>Durante la época de migración.</li></ul>				
Mujeres embarazadas y/o pareja	<ul> <li>Después de las acciones educativas.</li> <li>En las visitas domiciliarias.</li> <li>Durante los controles de niño/a sano en las giras itinerantes.</li> </ul>				
Mujeres después del parto con lactancia y/o parejas	<ul> <li>Durante las actividades de Plan de Parto.</li> <li>Cuando la persona o pareja lo solicite.</li> </ul>				
Mujeres después del aborto	<ul> <li>En visitas domiciliarias, cuando hay aceptación por parte de la mujer.</li> </ul>				
Hombres	<ul> <li>Durante la gira itinerante.</li> <li>Después de una acción educativa.</li> <li>En cualquier momento que lo solicite, aunque haya que acomodar un espacio y horario especial.</li> <li>Durante la época de migración.</li> <li>Cuando lo solicite.</li> </ul>				
Personas que viven con VIH/SIDA	<ul> <li>En visitas domiciliarias, siempre y cuando la persona dé su consentimiento.</li> <li>Cuando los grupos de apoyo de VIH/SIDA intervengan o realicen sus actividades comunitarias.</li> <li>Durante la época de migración.</li> </ul>				
Jóvenes y adolescentes no unidos	<ul> <li>En todos los momentos descritos arriba.</li> <li>En ambientes escolares o grupos de apoyo o reuniones sociales del grupo de edad (previa aceptación - consentimiento).</li> </ul>				

# VI. LA ACCIÓN EDUCATIVA GRUPAL

# 1. ¿QUÉ ES?



Es una reunión en la que participan diferentes grupos de la comunidad, para ayudar a que las personas conozcan más y mejor los métodos anticonceptivos y se interesen en buscar una orientación/consejería en anticoncepción. Usted puede también usar esta técnica para tratar otros temas de salud.

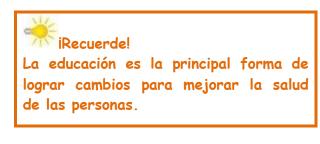


Acción educativa con hombres





Acción educativa con un grupo mixto



#### 2. ¿CÓMO SE HACE?

#### PASO 1: Organice la acción educativa en la comunidad

#### a) Programe la acción educativa con anticipación:

- ✓ Hable con las mujeres, con los hombres o familias de la comunidad, para tener una reunión sobre salud. Dígales que esta reunión es parte de las actividades que usted realiza apoyando a su establecimiento de salud.
- ✓ Puede aprovechar cuando se reúnen las mujeres del grupo de Ornato e Higiene Públicos o cuando los hombres se reúnen en el Congreso Local. Buscar el mejor momento, siempre consultando y en consenso con los potenciales asistentes.
- ✓ Pregunte: ¿Qué les gustaría conocer sobre los métodos que se utilizan para espaciar el tener hijos/as y cuidar la salud de la mamá y de los hijos/as? ¿Tienen interés en conocer algún método anticonceptivo en particular?
- ✓ Diga a las personas que no es una reunión grande, de 7 a 15 personas está bien.
- ✓ Diga a las personas que la reunión podría durar entre una hora y media a dos horas.
- ✓ Acuerde con las personas el día, la hora, la duración y el lugar para esta reunión.
- ✓ Informe al Cacique y a su establecimiento de salud que tendrá esta reunión, para que lo apoyen en caso necesario.

#### b) Defina los objetivos de la acción educativa:

Por ejemplo, que las mujeres tengan información sobre la "T" de Cobre, como parte de los cuidados de la salud de las mujeres y su familia.

#### c) Prepare los contenidos de la acción educativa:

- ✓ Usted cuenta con la Guía de Apoyo Nº 1: Características de los métodos anticonceptivos.
- ✓ Busque la información sobre el método seleccionado y prepare el tema.

#### d) Prepare los materiales educativos de apoyo:

- Usted cuenta con un rotafolio y un muestrario de métodos anticonceptivos.
- ✓ Aliste este material para llevar a la reunión.

#### e) Adecue el ambiente seleccionado:

✓ Prepare el salón o espacio para un número de participantes entre 7 a 15 personas.

- ✓ Utilice un espacio en la sala del Congreso Local, en la escuela o en el establecimiento de salud u otro alternativo. Previo permiso del cacique o de la autoridad correspondiente.
- ✓ Utilice sillas o bancos para sentarse, colóquelos en semicírculo para que las personas puedan estar cerca y tener más confianza e interactúen con facilidad (verse unos/as a otros/as).

#### PASO 2: Desarrolle la acción educativa

#### a) Establezca una buena relación con el grupo:

- ✓ Preséntese de manera animada y haga que los/as demás hagan lo mismo. Por ejemplo, pueden decir su nombre y alguna actividad que les gusta hacer.
- ✓ Proponga algunas reglas para que funcione el grupo. Por ejemplo, no hablar todos/as al mismo tiempo, no pasarse del tiempo programado, dejar el salón o el espacio ordenado).
- ✓ Mantenga la buena relación con el grupo todo el tiempo.

#### b) Parta del conocimiento del grupo:

- ✓ Primero pregunte lo que saben. Por ejemplo: ¿Han escuchado de la "T" de Cobre? ¿Qué han escuchado o qué saben?
- ✓ Escuche con atención.
- ✓ Identifique, las dudas, la información no adecuada. Por ejemplo, "la T causa cáncer", "las mujeres no pueden volver a tener hijos".
- ✓ Pregunte: ¿Dónde han escuchado esto? ¿Conocen a alguien que le pasó esto?

# iRecuerde! Es importante conocer los saberes locales para desarrollar la acción educativa.

#### c) Aclare la información no adecuada (creencias y rumores):

✓ Responda y aclare las dudas de las personas. No de nueva información, hasta no aclarar estas dudas. Tome un tiempo importante para esto. Por ejemplo, diga que la "T" no produce cáncer, que los estudios que se han hecho en miles de mujeres que usan la "T" de Cobre, han demostrado que no produce cáncer. Las mujeres pueden volver a tener hijos/as después de usar la T de Cobre, porque es un método temporal y tan pronto la mujer se la hace sacar puede embarazarse nuevamente.

#### d) Brinde información correcta, clara y objetiva:

- ✓ Después de aclarar las dudas, brinde la nueva información completa y correcta sobre el método: ¿Qué es? ¿Se puede quedar embarazada usando el método? ¿Cómo evita el embarazo? ¿Cómo se usa? ¿Qué molestias pueden presentarse? ¿Cuándo hay que ir al establecimiento de salud? ¿Cuándo se puede volver a embarazar?
- ✓ Utilice los materiales de apoyo para dar la nueva información (rotafolio, guías).
- ✓ Dé mensajes clave. Por ejemplo, que hay métodos que no previenen las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y el VIH/SIDA, precise cuáles son estos, que todas las personas tienen derecho a la información, orientación y acceso a los métodos anticonceptivos, que es importante la participación de la pareja en algunos métodos.
- ✓ Pida que alguna persona repita una de las informaciones clave o haga preguntas sobre la información que dio.



Durante su capacitación usted adquiere habilidades de comunicación y técnicas para el manejo de grupo.

#### PASO 3: Finalización de la acción educativa

- ✓ Agradezca la participación.
- Póngase a disposición de quien lo necesite.
- Estimule la búsqueda de una orientación/consejería en anticoncepción individual o en pareja, indicando que ésta puede ser dada durante la visita domiciliaria, en las visitas de las giras itinerantes o en el establecimiento de salud.
- ✓ Tome en cuenta otros temas de interés del grupo para próximas acciones educativas.
- ✓ Registre la acción educativa en el Registro, Diario y Actividades.

# 3. ¿QUIÉN REALIZA LA ACCIÓN EDUCATIVA?

- ✓ Un/a promotor/a de salud
- ✓ Un/a asistente de salud

#### Requieren preparación en:

- √ Técnicas participativas.
- ✓ Manejo de métodos anticonceptivos.
- Derechos sexuales y derechos reproductivos, igualdad de género, conocimiento sobre costumbres y valores culturales.

✓ Manejo de materiales educativos de apoyo.

#### 4. ¿DÓNDE SE REALIZA?

La acción educativa se realiza en espacios de la comunidad (por ejemplo, en la sala del Congreso Local), en las instalaciones de salud o en la escuela.

En cualquiera de estos ambientes es importante:

- ✓ Que se tenga privacidad para poder conversar.
- Que tengan condiciones necesarias para que las personas se sientan cómodas y puedan interactuar (sillas o bancos, ambientes aireados, entre otros).



# 5. ¿CON QUIÉNES SE REALIZA?

En la comunidad con:

- ✓ Mujeres
- √ Hombres
- ✓ Grupos mixtos: cuando sea posible para promover la igualdad de género. En algunas comunidades en donde hay poca participación de los hombres, realice primero acciones educativas con hombres y posteriormente conforme grupos mixtos.



#### 6. ¿CUÁNDO SE REALIZA?

El establecimiento de salud programa al menos cuatro acciones educativas al mes, el personal comunitario puede realizar una o dos de estas acciones educativas programadas y en coordinación con el establecimiento de salud.

Tome en cuenta el tiempo del que disponen los/as participantes. Por lo que es importante considerar lo siguiente:

- ✓ Con mujeres de la comunidad: antes o después de sus actividades usuales, o de preferencia en las tardes cuando se reúnen para actividades, como en el grupo "Ornato e Higiene Públicos".
- ✓ Con hombres de la comunidad: después de sus jornadas de trabajo, es decir, en las tardes o durante las primeras horas
  de la noche.
- ✓ Con jóvenes no casados en oportunidades cuando hay privacidad.
- ✓ Otros momentos acordados con los/as participantes
- ✓ Recuerde que es necesario contar con la aprobación del cacique, anticipadamente.

#### Acciones educativas para adolescentes y jóvenes que no están unidos o casados:

Para desarrollar actividades específicas para adolescentes y jóvenes que no están unidos o casados se utilizan las Guías De Gestión Para La Provisión de Servicios Integrales de Salud a los Adolescentes y Jóvenes en la República de Panamá y el Rotafolio "Rotafolio. Aprendiendo de Salud Integral como Adolescente y Joven Panameño/a: Desarrollo de Habilidades para la vida."

# VII. EL DIÁLOGO INTERCULTURAL

# 1. ¿QUÉ ES?



Consiste en espacios de encuentro periódicos, programados entre representantes de la comunidad y de servicios de salud, contando con la ayuda de un/a facilitador/a de la instalación de salud o de la comunidad.





En la Comarca Ngäbe-Buglé inicie la implementación de las estrategias con el diálogo intercultural, para obtener el consenso de las autoridades, llegar a los acuerdos de participación y establecer un plan conjunto.

# 2. ¿PARA QUÉ ES?



#### Brinda oportunidades para:

- Construir una relación de respeto mutuo y de confianza.
- acercar los servicios de salud a las personas de la comunidad.
- escuchar las necesidades de salud que tienen las personas de la comunidad.
- conocer la experiencia comunitaria con los servicios de salud.
- dar información sobre los servicios de salud, los programas que tienen, los horarios de atención, etc.
- identificar las barreras y las soluciones conjuntas.

#### 3 ¿CÓMO SE HACE?

PASO 1
Organización

- •El establecimiento de salud programa y acuerda con los/as líderes comunitarios: el lugar de la reunión, la fecha del encuentro y el tema a tratar (por ejemplo: la atención en la instalaciones de salud). Siga los mecanismos establecidos en cada comunidad para solicitar autorización respectiva.
- ·También se sugiere que el/la promotora será el/la facilitador/a.

PASO 2 Desarrollo

- •El/la promotor/a:
- ·Hace que las personas se presenten.
- ·Explica acerca de la actividad que se tendrá.
- ·Llega a acuerdos sobre el tiempo o duración del diálogo.
- ·Pregunta a las personas de la comunidad qué pueden decir sobre la atención que reciben en la instalación de salud.
- ·Tanto usted como el personal de salud escuchan sin interrumpir lo que dice la comunidad.
- •Invita a los/as representantes de salud a que respondan en forma detallada sobre las opiniones de la comunidad, tanto usted como las personas de la comunidad escuchan sin interrumpir.
- •Facilita el diálogo entre los/as participantes de ambos grupos, para despejar dudas, aclarar información y llegar a acuerdos para hacer las mejoras que sean posibles por parte de los servicios con apoyo de la comunidad.

PASO 3 Finalización

- •El/la promotor/a:
- •Con ayuda del personal de salud, elabora un pequeño plan de mejoras, con responsables de salud y de la comunidad y fechas de cumplimiento.
- Acuerda con los/as participantes la fecha del próximo diálogo, para dar seguimiento al plan de acción y al cumplimiento de los acuerdos.

# Ejemplo de guía para el plan de mejora:

Se utiliza el siguiente formato, el cual puede ser modificado de acuerdo a las sugerencias de los/as participantes.

	CAUSAS				
NECESIDAD	(Lo que ocasiona la necesidad)	Qué haremos	Con qué recursos lo haremos	Hasta cuándo lo haremos	Quiénes serán los responsables
Faltan las inyecciones y las mujeres que usan no pueden continuar con el método anticonceptivo.	No llegan al establecimiento de salud los métodos.	<ul> <li>El establecimiento programará con anticipación la solicitud de los métodos anticonceptivos.</li> <li>La comunidad hará seguimiento a la solicitud.</li> </ul>	Los formularios de solicitud de los métodos tienen que estar disponibles en la instalación de salud.	30 de octubre de 2014	<ul> <li>Director/a de la Unidad Básica de Salud (UBAS)</li> <li>Responsable de salud de la comunidad</li> </ul>

# 4. ¿QUIÉNES PARTICIPAN EN EL DIÁLOGO?

iRecuerde!

Las autoridades locales y tradicionales y las abuelas/madres, son importantes para las decisiones en salud, por la influencia que tienen en hombres y mujeres de la comunidad.

- ✓ Las autoridades de la comunidad (El cacique y sus ministros), representantes de la medicina tradicional (*Ni Biaga, Sukia* o Kräga Bianga), mujeres mayores (abuelas) y otras personas de la comunidad.
- ✓ Los/as representantes del personal de salud de diferentes niveles de posición y decisión: directores/as, médicos/as, enfermeras/os, promotores/as.
- ✓ El/la facilitador/a, quien es una persona local preparado/a para conducir el diálogo.

✓ Se lleva a cabo con 10 a 15 personas, asegurando la presencia de diferentes personas de la comunidad y de las instalaciones de salud. Puede realizarse con las mismas o diferentes personas a lo largo del tiempo, pero si constantemente cambian será difícil establecer el seguimiento y acuerdos.

#### 5. ¿DÓNDE SE REALIZA?

- ✓ En la Casa del Congreso
- ✓ En las escuelas u otros espacios comunitarios comunales.

iRecuerde!

La elección del espacio depende de las condiciones y el lugar donde los/as participantes piensen que funciona mejor y previa solicitud a las autoridades correspondientes.



# 6. ¿CUÁNDO SE REALIZA?

El diálogo se realiza al menos una vez al mes, para dar seguimiento al plan de mejoras y/o de acuerdo a los plazos establecidos en este plan tanto por la comunidad como por el personal de salud.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AVSC International (1989): Elección Informada.

Díaz, M. y Cabral, F. (2001): Optimizando la calidad y humanizando la atención en planificación familiar y otros componentes de la salud sexual y reproductiva. Brasil: Reprolatina.

Ministerio de Salud de Panamá (2012a) Guías de Gestión para la Provisión de Servicios Integrales de Salud a los Adolescentes y Jóvenes en la República de Panamá. Colaboradores: OPS, ASDI, Real Embajada de Noruega.

Ministerio de Salud de Panamá (2012b) Guía de atención de los y las adolescentes en el marco de la integración del manejo adolescente y sus necesidades (IMAN) en el nivel primario de atención. MINSA, 2012. Colaboradores: OPS, CSS, Gobierno Nacional, Embajada Noruega.

Ministerio de Salud de Panamá (2014a): Modelo de Orientación/Consejería en Anticoncepción con Enfoque de Género y Pertinencia Cultural para los servicios de las Comarcas Indígenas y Áreas Rurales Dispersas (En revisión).

Ministerio de Salud de Panamá (2014b): Normas técnico - administrativas y manual de procedimientos. Programa de Salud Integral de la Mujer: Atención del embarazo, Parto, Puerperio y del Recién Nacido, Planificación familiar Vigilancia de la mortalidad materna y perinatal. Panamá" (En producción).

Ministerio de Salud de Panamá (2015) Rotafolio. Aprendiendo de Salud integral como Adolescente y Joven Panameño/a: Desarrollo de Habilidades para la vida. MINSA, 2015 (en etapa final de desarrollo). Colaboradores: ONUSIDA, OMS y UNFPA

Orozco, J.M. (2006): Estudio de Factibilidad para la creación de una IPS privada de tercer nivel de atención en el Distrito de Barranquilla.

Sarsaneda, J. (2012): "Nun tä sribire ni ngäbegroge. (Algunas sugerencias para la atención en Salud en idioma Ngäbere)". Programa para contribuir a reducir las muertes Maternas en la Comarca Ngäbe-Buglé. MINSA. Colaboradores: ACUN, ASMUNG y UNFPA.

#### ABREVIATURAS Y SIGLAS

CGY Comarca Ngäbe-Buglé

DSDR Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

ITS Infecciones de Transmisión Sexual

MINSA Ministerio de Salud (Panamá)

SIDA Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

UBAS Unidad Básica de Atención en Salud

VIH Virus de la Inmunodeficiencia Humana.